



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 243/06

VISTO

El pedido de la Lic. Yamila Garro Linck solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la Lic. Yamila Garro Linck (D.N.I.: N° 29.146.694) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Caracterización de fármacos y sus materiales transportadores mediante resonancia magnética nuclear".

ARTICULO 2° : Designar para la Lic. Garro Linck la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Gustavo A. Monti (Director),
Dra. María E. Olivera y
Dr. Alberto E. Wolfenson.
Dr. Alvaro F. Jimenez Kairuz (Suplente).

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de agosto de 2006.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.